1. RESUMEN EJECUTIVO

Sin duda alguna, la planeación estratégica constituye un componente esencial de toda organización para el logro de sus objetivos. La Universidad Tecnológica de Panamá, es una institución en evolución y mejoramiento continuo. Los desafíos que de manera inmediata se fijan y a los que debe hacer frente son cada vez mayores, y así también sus responsabilidades; dando forma a los espacios para el aprendizaje, el desarrollo, la innovación, la transferencia del conocimiento y la difusión de la cultura.

En este sentido, como marco orientador y programa de trabajo, con una visión a diez (10) años, la Universidad Tecnológica de Panamá ha definido el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2013-2017, el cual se asume como hoja de ruta para el desarrollo de las funciones sustantivas de la Institución. Se trata de un documento indicativo, flexible y dinámico desarrollado bajo la asesoría del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA). En su proceso de desarrollo participó toda la comunidad universitaria, desde su planificación, organización, talleres, armonización, redacción y formulación de proyectos.

El Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Tecnológica de Panamá está basado en la cohesión de sus lineamientos estratégicos y políticas institucionales para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos desde la perspectiva de los valores corporativos. Como Institución de Educación Superior, este Plan de Desarrollo Institucional (PDI) contempla el diseño e implementación de los programas y proyectos necesarios para hacer realidad la visión de esta universidad, por lo que cubre las tres áreas sustantivas de la docencia, la investigación y la extensión, apoyadas por la gestión. El mismo está compuesto por cinco (5) lineamientos estratégicos, seis (6) políticas institucionales, veintiséis (26) objetivos estratégicos, setenta y seis (76) proyectos, y setenta y nueve (79) indicadores.

Sin duda alguna, el cumplimiento del PDI está fundamentado en los recursos económicos necesarios para hacerlo realidad. Con la intención de orientar el presupuesto institucional e identificar prioridades, se ha desarrollado un Plan Financiero, el cual muestra el flujo proyectado de ingresos y

gastos a lo largo de la vida del este plan. Por otro lado, también han sido consideradas las diferentes fuentes viables para el financiamiento del mismo.

Este proceso de planificación estratégica está desarrollado en tres documentos, a saber: un Plan General, un Plan Sectorial y un Plan Regional. A través de estos planes, se describen consideraciones generales del contexto de la Universidad Tecnológica de Panamá, los referentes del contexto académico y de gestión, así como la situación actual de la Educación Superior en cada una de las regiones en donde la Universidad Tecnológica de Panamá tiene presencia. Contempla además, una serie de documentos complementarios para las actividades de seguimiento.

Este esfuerzo realizado por más de un año, con la participación de representantes de los distintos estamentos de la comunidad universitaria, da inicio a una etapa de nuestro desarrollo y evolución como entidad de educación superior, comprometida con el quehacer nacional, regional y mundial, en el contexto social, humano, cultural, científico y tecnológico.